



En Almería D. José Morales y D. Antonio Martínez Pérez. En Granada doña Cayetana Camacho Juena y D. Lorenzo Púchol. En Ubeda doña Catalina Letorre y Sánchez. En Vigo D. José Maertá y Cabral. En Valencia D. Luis Meliana y Garrigues y doña Ramona Ros y Alvarez. En Murcia a D. Joaquín Onofre Pina. En Ferrol doña Josefa Amalia Branlariz y Fernandez. En Orense D. Manuel Sanchez Arteaga y doña Benita Vega Oja.

Circula por Cartagena el rumor de que en breve se cumplirá la sentencia que los tribunales de justicia impusieron a los reos condenados a muerte como autores del tristemente célebre crimen de la calle de San Roque, de aquella ciudad.

El acta de Gracia, por donde aparece terroretario el Sr. Salmeron, ha sido declarada grave por la comision, cuyos individuos todos suscriben el dictamen.

Las verdaderas Píldoras Benzoricas Rocher obtienen cada dia mayor éxito en el tratamiento de cálculos, arenillas, piedra, gota, reumatismo, dolores neurálgicos, catarro vesical, cistitis, prolatitis, nefritis y cólicos nefríticos, incontinenencia, retencion, etc... Compruebanlo las numerosas atenciones contenidas en el luminoso folleto que trata de las enfermedades de la vejiga, de los riñones y de las vias urinarias.

Dicho importante trabajo se remite franco bajo sobre, mediante el envío de una peseta en sellos de correos españoles al Sr. Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.

La Agencia Fabro nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 23. Se acaba de recibir un telegrama fechado anoche en Buenos Aires diciendo que por noticias llegadas allí de Chile se sabe que la escuadra insurrecta chilena estaba bombardeando a Antofagasta. El mismo despacho dice tambien que el gobierno de la provincia de Buenos Aires suspenderá el pago del próximo cupon de abril.

Nueva-York, 23. Los italianos residentes en Brooklyn y Jersey City celebraron ayer grandes reuniones para protestar contra la desastrosa muerte que han tenido algunos de sus compatriotas en Nueva Orleans. El presidente de la reunion que se celebró en Brooklyn pronunció un patético discurso sosteniendo la necesidad de enviar un buque de guerra italiano, si es preciso para castigar a los asesinos.

Paris, 23. Telegramas de Bruselas confirman que Bonlangier ha resuelto establecerse allí definitivamente. Añaden que ayer firmó el contrato de arrendamiento del hotel que en el barrio Leopoldo ocupaba otras veces el ministro de Austria.

Viena, 23. Despachos de Belgrado insisten en que el rey Milano está firmemente resuelto a abandonar Sofía, con objeto de que cese por completo la agitacion que su presencia produce en aquel país.

Londres, 23. Los últimos telegramas de Buenos Aires dicen que el ministro del Interior, señor Roca, insiste en su dimision, y que el de Hacienda ha declarado que si se plantea resultamente la crisis, él está decidido tambien a salir del gabinete.

Londres, 23. The Times publica hoy un telegrama de Filadelfia, diciendo que las negociaciones relativas a la importacion del ganado de cerda americano en Alemania, continúan estacionadas. Añade que es muy probable que si Alemania persiste en su actitud, no levantando dicha prohibicion, el gobierno de los Estados Unidos tomará represalias reargando en dos centavos por libra los derechos sobre los azúcares alemanes que se importen en los Estados de la Union.

Lisboa, 23. Continúan cada vez más insistentes los rumores de un próximo cambio ministerial. En los centros oficiosos nada se dice, pero la opinion más generalizada es la formacion de un nuevo gabinete presidido por el actual embajador en Roma, señor Martens Ferrao.

Marsella, 23. El mistral sopla con gran violencia desde el dia de ayer, habiendo ocasionado grandes destrozos en el campo. El tiempo sigue revuelto, con alarma de los agricultores, demasiado castigados con los pasados temporales.

Bruselas, 23. Un despacho de Mons dice que ayer se celebró allí una manifestacion de 10000 personas y que algunos oradores pronunciaron discursos en favor del planteamiento del sufragio universal. Por aclamacion quedó acordado declararse en huelga general si el proyecto de revision constitucional es desechado en la Cámara.

Londres, 23. La reina Victoria y el principe y la princesa de Battenberg se han embarcado esta mañana en Portsmouth, con direccion a Cherburgo, desde donde marcharán despues a Grasse, cerca de Niza.

Londres, 23. El marqués de Salisbury ha salido hoy de esta capital con direccion a Italia, donde acompañará a la reina Victoria.

Londres, 23. Asegúrase que se ha recibido en esta capital la dimision de Parrell de la jefatura del partido nacional irlandés.

Operto, 23 (3 t.). Los consejos de guerra formados para juzgar a los comprometidos en el movimiento revolucionario de esta poblacion han dictado hoy sus sentencias. Ninguna es de pena capital. Las penas varian entre dos a seis años de prision y tres a diez años de deportacion en Africa.

La DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID, celebró esta tarde sesion bajo la presidencia del señor La Presilla. La presidencia designó para formar la comision especial que ha de entender en la organizacion de la corrida de Beneficencia a los Sres. Ibañez, Saez y Garcia Acevedo.

Se puso a discusion el acta de eleccion de un diputado por el distrito de Alcalá-Chinchón y el voto particular suscrito por los Sres. Galvez Holguin y Diez Gonzalez proponiendo fuera declarado diputado provincial el Sr. Fernandez Freire, y no su contrin ante D. Lucas del Campo, como proponia el dictamen de la comision de actas suscrito por los señores Garcia Lomas y Arroyo.

La concurrencia en los escaños destinados al público es numerosisima formando parte de ella varias señoras. Entre los concurrentes se ve gran número de vecinos de Alcalá de Henares. Defendió el voto particular el Sr. Galvez Holguin fundándose en que el señor

del Campo, habia desempeñado durante el periodo electoral el cargo de juez municipal y por consiguiente, habia ejercido jurisdiccion y autoridad sobre los pueblos del distrito, por haber desempeñado el cargo de fiscal suplente de la Audiencia de Alcalá de Henares. El Sr. Galvez Holguin leyó varios artículos de la ley en apoyo de su opinion. El Sr. Garcia Lomas defendió el dictamen, en el que proponia se proclame interinamente diputado al señor del Campo. El voto particular fué tomado en consideracion por 16 votos contra cinco. El Sr. Martinez Escolar impugnó el voto particular.

Le defendió el Sr. Perez de Soto, sosteniendo que, una vez declarada la incapacidad del señor del Campo, lo que procedia era proclamar al Sr. Fernandez Freire. Habló en pró del voto particular el Sr. Diez.

El Sr. Pulido hizo uso de la palabra en contra sosteniendo que el señor del Campo no habia ejercido el cargo de fiscal más que en una poblacion determinada. Rectificó el Sr. Garcia Lomas, sosteniendo que el Sr. del Campo, si no habia ejercido jurisdiccion más que en una poblacion determinada, fué porque no tuvo ocasion de ejercerla, pero no porque carecia de poder para ello. Se extendió en varias consideraciones jurídicas.

El Sr. Pulido rectificó, asegurando que el Sr. del Campo no tuvo poder amplio para ejercer el cargo de fiscal y si únicamente para un caso concreto, como constaba en documento que obraba en su poder, afirmado que los votos obtenidos por el Sr. del Campo debian computarse, excepto los alcanzados en la determinada poblacion donde ejerció su autoridad.

El Sr. Garcia Lomas volvió a rectificar insistiendo en que el Sr. del Campo, por el solo hecho de ser fiscal municipal, tenia jurisdiccion propia. El señor Saez, consumió el tercer turno en contra del voto particular, haciendo varias consideraciones pertinentes al caso.

(Ocupa la presidencia el señor Cortina.) Antes de ponerse a votacion el voto particular, explicaron el suyo los señores Perez de Soto, Garcia Gordo y España.

El voto particular fué aprobado por 12 votos contra 9, y proclamado diputado provincial D. Miguel Fernandez Freire.

El Sr. Galvez Holguin, propuso que si el Sr. Fernandez Freire se encontraba en la Casa Palacio se presentara en el salon. El Sr. Fernandez Freire penetró en el local y fué felicitado por los representantes de la provincia.

Se despacharon varios dictámenes de distintas comisiones todos de escaso interés. La concurrencia ha sido tan extraordinaria, que aquella ocupaba talmente el salon e invadía hasta la escalera de la Casa Palacio.

La sesion del SENADO de hoy 23 de marzo se abrió a las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor Martinez Campos. Prestó juramento el acudalado senador bilbaíno D. Victor Chavarrí.

El Sr. PAGE rogó al ministro de Fomento que suspenda los efectos del decreto que ha suprimido el cuerpo administrativo de ferrocarriles, hasta que oiga a la Junta consultiva y al Consejo de Estado. El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) reclamó el expediente de la última operacion de crédito hecha sobre el Tesoro de la Isla de Cuba, y una relacion de las cuentas corrientes que existen en el Banco de España a favor de dependencias del Estado, en el supuesto de que la

discusion del Mensaje comience en el Senado. El señor ministro de ULTRAMAR ofreció complacerle, añadiendo que el comienzo de la discusion del Mensaje era asunto que resolveria el Senado, y que el expediente de la Cámara por crédito no estaba ya en la Cámara por afectar al crédito público y corresponder por lo tanto al Congreso conocer antes del asunto. El Sr. GONZALEZ manifestó que la preferencia del Congreso es solo cuando se trata de legislar y no del uso hecho de la autorizacion que otorgaron las Córtes.

Orden del dia. Fueron elegidos los señores Garcia Tuñón, Valverde, Daban y Cancio Villamil para formar parte de la comision revisora de los expedientes de la Deuda pública.

El Sr. ROMERO GIRON reanudó su discurso contra la admision del obispo de Zamora, haciendo una elocuente defensa de la jurisdiccion retenida y de las regalías de la Corona, protestando por sí y en nombre de sus amigos guardar siempre el mayor acatamiento al Sumo Pontífice, con cuyo poder han tenido durante cinco años los liberales cordialidad de relaciones aun tratándose del matrimonio civil.

El señor ministro de ULTRAMAR le contestó con un notable discurso, lleno de doctrina y erudicion. Defendió de nuevo que la Iglesia es una sociedad perfecta que tiene jurisdiccion propia que ejercen los obispos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA pronunció un brillante discurso para demostrar que la potestad episcopal corresponde íntegramente a la Iglesia.

No es posible—dijo—confundir a los obispos con los altos funcionarios del Estado. Los decretos en que éstos se nombran transfieren la plenitud de facultades que han de usar. Los que hacen la designacion de obispos nada transfieren si no se impetran las bulas colativas. Para encontrar en el imperio alguna intervencion en el origen del sacerdocio, hay que apelar al tiempo de las investiduras, al pleno feudalismo.

El mere obispo electo, el que no ha recibido la confirmacion, no puede mezclarse en acto alguno de jurisdiccion episcopal. El Sr. ROMERO GIRON contestó que un átomo de autoridad que tenga el obispo, dependiente del poder real, le incapacita para ser senador en el caso del prelado de Zamora.

El señor conde de CANGA ARGUELLES pronunció un discurso muy ameno para decir que la potestad de los obispos es divina y emana del cielo.

El señor conde de TEJADA afirmó que el gobierno presenta los obispos, la Iglesia los nombra y no pueden ejercer jurisdiccion sin las bulas colativas. Con este criterio defendió el dictamen de la comision de actas.

Se aprobó el dictamen de la mayoría admitiéndose al obispo de Zamora al ejercicio del cargo de senador. El Senado acordó no celebrar sesion hasta el martes 31 del actual.

Se levantó la de hoy a las seis. La sesion del CONGRESO de hoy 23, se abrió a las tres menos diez, presidida por el Sr. Pidal. Los Sres. Celleruelo y Diaz Cababate presentaron documentos de elecciones.

El Sr. DIAZ COBENA combatió el voto particular de los Sres. Azcarate, Muro, Gamazo y Caddepon, sobre el acta de Ponferrada, en cuyo distrito ha sido elegido el marqués de Retortillo. El Sr. AZCARATE defendió su voto particular denunciando los abusos y arbitrariedades cometidos en Ponferrada. Fué desechado el voto. El Sr. ALONSO CASTRILLO impugnó

el dictamen sobre la referida acta, contestándole ampliamente el Sr. DIAZ COBENA. El marqués de RETORTILLO defendió su eleccion con elocuencia y habilidad. Siguieron muchas rectificaciones. El ministro de la GOBERNACION hizo constar que no se ha enviado ningun delegado a los pueblos del distrito de Ponferrada. En votacion nominal fué aprobada el acta por 93 contra 40. Despues se aprobó sin discusion el acta de Carmona y fué proclamado D. Lorenzo Dominguez Pascual. Se retiró el dictamen referente al distrito de Chelva, y se suspendió la sesion a las seis. Reanudada la sesion, se da cuenta de los dictámenes de actas, que quedan sobre la mesa, y se levanta la sesion a las siete.

Las secciones del Senado han autorizado la lectura de las proposiciones de ley: del Sr. Montejo, sobre reforma del reglamento de dicha Cámara; del señor Páez, sobre organizacion del cuerpo administrativo de ferrocarriles; y de los Sres. Silvela (D. L.), Alvarez y otros senadores, sobre prescripcion de los bienes de dominio y uso público.

TRIBUNALES. En la seccion primera se ha visto la causa seguida contra Inés Vela Requena, por hurto. El fiscal Sr. Rodriguez, apreciando la atenuante de ser la procesada menor de 18 años, pidió se le impusiera a la acusada la pena de 125 pesetas de multa. La defensa, encomendada al Sr. Cabrian, pretendió la absolucion.

Ante la seccion segunda se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa seguida contra Enrique Garcia, por supuesto delito de estafa. El fiscal Sr. Galvez, en vista del resultado del juicio, retiró la acusacion, abriendo a esta peticion el letrado defensor.

Reunido el tribunal que ha presidido las oposiciones a plazas pensionadas por la Diputacion para el estudio de piano, habiendo habido igualdad de mérito entre algunos aspirantes, los señores jurados han determinado proponer a la Diputacion que se amplien con un nuevo ejercicio estas oposiciones entre los 10 opositores que más se han distinguido, a saber: señoritas doña María Serrano y Arcia, Anacion Mejuto, Pilar Judz, Encarnacion Gainza, Carmen San Juan y Morras, Eugenia Godro, Ana María Garcia, Dolores Valdés, Aurora Llofrin y el niño Antonio Polera, a quienes otorgamos sin orden de mérito.

Si la Diputacion accede a esta proposicion, hará saber a estos opositores el dia y condiciones del nuevo ejercicio; y nosotros celebramos, como el público, que, dado el mérito de los jóvenes citados y el cortísimo número de plazas, que son dos, el tribunal aquilate el verdadero mérito de los aspirantes, presindiendo de todo género de consideraciones. En cuanto a la opositora ciega, señorita Canora, no dudamos que la Diputacion hará lo que debe, aparte de esto certamen.

El Capítulo de Caballeros del Hábito del Orden militar del Santo Sepulcro de Jerusalem, se reunirá el Jueves y Viernes Santo próximos en la iglesia parroquial de San Ginés, de esta corte, para asistir en coro a la celebracion de los Divinos Oficios. Asistirá una escogida orquesta, bajo la direccion del distinguido maestro señor Mateos.

Se indica al teniente de navío D. Emilio Acosta, para tercer comandante de la

este brusco despertar, me bebí sin remordimiento el contenido del vaso y le administré en su lugar un buen trago de agua pura. —Esto no tiene azúcar—ahulló el delicado Madreselva. Yo le afirmé que sí y le recomendé que se jurmiera. Al dia siguiente ocurrió lo mismo; me bebí el agua azucarada y le quité la sed de nuevo con agua clara. La cuarta noche no me pidió agua y aquello se acabó para siempre. Así comencé la educacion de Madreselva.

XII

Con Herminia las cosas no fueron con tanta rapidez. No obstante, con el auxilio de mi alegría comunicativa, gané insensiblemente su corazón. Era buena en el fondo, a pesar de su extravagancia romántica y su falso sentimentalismo. Había distribuido metódicamente su tiempo y tenía la hora de los extractos, la hora de las novelas, la hora de la meditación, etc. Pero según el viento que soplabá, este programa se modificaba por un capricho dominante que llenaba todas las horas del dia. Durante un mes estuvimos entregados a la botánica; al mes siguiente le tood a la literatura extranjera. No leíamos más que novelas inglesas y americanas. Un dia, en el paquete de libros enviado por el librero, el título de un volumen atrajo mi atencion. Era *Jana Egva*, del cual me habia hablado Mira Estrany. Le llevé a mi cuarto y todas las noches en cuanto Madreselva se dormía, le leía avidamente. Esta lectura, que se hallaba tan en armonía con mi situacion, mis ideas y mis quimeras, me entusiasma hasta un extremo que no sabia explicar. Mi infancia tenía alguna analogia con la de *Jana*. Este parecido se me subió a la cabeza; lei y releí cuatro o cinco veces la novela. Llegándome a sentir enamorado de aquel Rochester centi viejo, feo y desgraciado. Todos mis sentimientos de abnegacion volvieron a encenderse. No pensaba más que en encontrar un amigo parecido. Consolar a un hombre que hubiera sufrido mucho, levantarle, volverle el valor y la fe, ser todo para él. Este único pensamiento me agitaba y me perseguía hasta en mis sueños.

Buscaba mi ideal en todas partes: en la calle, en el paseo, en el salon de aquellas señoras; pero ninguno de los hombres que veía era bastante feo, ni bastante desgraciado, ni suficientemente inteligente para realizar el tipo deseado. Entonces volvía a la realidad, es decir, a mis estudios superficiales y descabellados, en compañía de Herminia, y a los trozos de gramática que trataba de meter en la dura cabeza de Madreselva. El invierno pasó así. Mi madrastra había encontrado algunas lecciones, y seguía viviendo con nosotros. Había llegado muy pronto a hacerse indispensable a las señoras de Grandelos. Mi padre, a pesar de sus bellas promesas, nos mandaba pocas noticias suyas, y sobre todo enviaba poco dinero. Tramaba en Bélgica no sé qué negocios industriales, a los cuales se mezclaban preocupaciones políticas. Aunque libre para volverse a Francia, se hacia el proscrito.

porque le parecía un pretexto excelente para dejarnos solas en Paris. Se limitaba a felicitarnos por el partido que habíamos tomado y a tributar grandes elogios a las señoras de Grandelos, a las que llamaba *corazonas de oro*. De cuando en cuando me escribían de Trois Fontaines; pero no me hablaban de Armand o Delorme, y yo ignoraba qué habia sido de él, cuando un domingo la doncella vino a decirme que una persona deseaba verme, y en la antesala me encontré con mi fiel camarada de la infancia sentado en el banco del recibimiento. Le obligué a entrar en el salon donde estaban las señoras de Grandelos y mi madrastra.

El pobre muchacho con sus bajos zapatos, su gabán cortado por el sastre de Sermalez y su cutis tostado, estaba fuera de su centro en el salon blanco y dorado de las señoras de Grandelos. Mi madrastra le hizo un saludo protector, Herminia tomó al verle la actitud de una sensitiva que pliega sus hojas, y solo la señora mayor, se mostró amable con él y le mandó sentar. En medio de aquel salon parisien, Armand parecía haber perdido todo su aplomo y todo su buen humor. Sus maneras tan francas y tan naturales en el pueblo, se habian trocado por una torpeza de la que yo misma me abochornaba. Traté de darle confianza con algunas palabras amistosas y trayendo a colacion nuestros buenos recuerdos de *Trois Fontaines*.

Entonces sus luminosos ojos negros, se volvieron a mí y se animaron con una mirada de reconocimiento. Me dije que habia encontrado ocupacion en casa de uno de los a quitescos del Louvre y que además estaba matriculado en la escuela de Bellas Artes. Tengo energia y buena voluntad—añadió—y con un poco de suerte espero que llegaré a ser algo. Al cabo de una media hora, al notar los bostezos mal disimulados de Herminia, abandoné bruscamente su butaca y se levantó para marcharse. Le acompañé hasta la antesala y le dije: —Me ha complacido mucho vuestra visita, Armand, y espero que volveréis a vernos. —Gracias Magdalena me aprovecharé del permiso, pero no tan ameno como quisiera, porque entiendo que aquí molesto y yo me encuentro violento.

Al volver al salon oí risas. —¡Acabais de ver al enamorado de Magdalena!—dijo con mala intencion mi madrastra—contando la escena de la despedida de *Trois Fontaines*. —¡Quita allá!—exclamó Herminia abanicándose y aspirando sales, es un palurdo que no sabe hablar ni sentarse. Se pusieron a de-collar al pobre muchacho Los retrucanos y los chistes no acababan nunca; en aquel concierto irónico, Herminia ponía la mayor parte. Yo estaba indignada. —Es ordinario, quizá,—repliqué—pero tiene corazón. ¡Y me marché incomodada! —A pesar mio, todos sus sarcasmos habian producido un efecto enojoso en mi espíritu. Me sentía humillada por el mal éxito de mi amigo de *Trois-Fontaines*, y construyendo con la imaginacion la escena del lavdín, cuando me

nos de enrojecer al encontrarme rídicula a mis propios ojos. A todo esto Madreselva se ponía de dia en dia más amarillo y más flaco, y el médico le mandó los baños de mar.

Herminia, que habia asido por aquellos dias al extremo de no sé qué Jrama bretón, no sofaba nada más que en romerías y ianchas sembradas de flores amarillas.

Quiso que se eligiera una playa donde se estuviera en plena Bretaña, y no sé quien le habló de Domanevez, y se decidió que nos iríamos a vivir allí durante dos meses, con la señora mayor y Madreselva.

Se habia alquilado con anticipacion una casa, y tres dias despues un carruaje de Quimper nos apeaba con nuestras maletas en el pequeño arrabal bretón. Al otro dia tomamos posesion de nuestro alojamiento.

Era una casita aislada, construida encima de las rocas de la mar. El cuarto que compartia con Madreselva, daba sobre la playa. Aunque apenas amueblado, le encontré delicioso. Cuando lograba estar sola allí, con mi labor o un libro, me abandonaba con toda mi alma a la contemplacion del mar. Por la mañana, sobre todo, la habia tenia una frescura y un esplendor que me encantaban.

Debajo de mí, en el lavadero tallado al pie de la roca, las palas de las lavanderas resonaban desde el alba. Cuando el cielo estaba sereno, la bahía luminosa parecía sembrada de piedras preciosas; las barcas de los pescadores de sardinas desplegaban sus velas al viento, precedidas por un bando de gaviotas blancas.

Los dias de mar gruesa las olas venían a romperse a mis pies con ruidos muidos. Entonces se apoderaban de mí profundas melancolías. Estaba dominada por la pasion de las meditaciones solitarias. Pasaba horas enteras escuchando el ruido de las olas, y poco a poco mi vaga melancolía se trocaba en una profunda tristeza.

¡Evocaba todos mis recuerdos dolorosos, pensaba en mi pobre madre, enterrada en el lejano cementerio de Palatres, en mi niñez solitaria, en el abandono de mi padre!...

A todas estas impresiones pensaba daba por acompañamiento los ruidos murmullos del mar y sentía un placer indefinible al contemplar mis dolores ante aquella inmensidad. Desgraciadamente me dejaban pocas veces sola.

Pasados los primeros momentos de sorpresa y de admiracion forzada, Herminia se habia cansado muy pronto de aquel paisaje austero y de aquella casa, que carecia de comodidades. No cesaba de lamentarse de la vulgaridad de las sardineras, del insoponible olor a pescado podrido, que infestaba las calles, y del dialecto bárbaro de los aldeanos bretones. La señora de Grandelos era más acomodaticia. Iba y venia por las calles charlando con los marinos y pasaba horas enteras en tertulia con la estanquera de la plaza. Se encontraba dichosa con aquella vida y sabia vivir sin molestar ni ser molestada. El más insoponible de mis compañeros de viaje era el joven Madreselva. Los baños excitaban totalmente su sistema nervioso y fué preciso renunciar a ellos; solo

con el aire bastaba para hacerlo más rabioso y más exigente.

Nuestros largos paseos por aquel país admirable, eran turbados constantemente por la desagradable compañía del antipático chiquillo.

Yo tenía la penosa mision de acompañarle y me acusó de haberle sacudido lindamente para consolarme de la mortificación que me causaba su compañía. El chico ponía el grito en el cielo y Herminia me le quitaba reprochándome ser poco complaciente con el pobre niño. El reproche me pesaba poco, pues me habia desembarazado de él y podía vagar a mi capricho; pero esto no entraba en las cuentas de Madreselva. Viéndome correr sola por el campo se quedaba parado llorando, a pesar de los esfuerzos de Herminia que trataba de arrastrarle y abría su boca para gritar:

—¡Quiero ir con Magdalena!

Tanto gritaba y tan bien, que su prima me lo devolvía, dando un suspiro.

—¡Ya ves cuanto te quiere, ingrata!—me decía.

El me miraba con su sonrisa de cocodrilo, y restregándose las manos con el agua de pilluelo: —¡Anda...!—murmuraba.—¡Te fastidias...! ¡te fastidias!

—¡Ya lo creo que me fastidiaba!

Una tarde que Madreselva y la señora mayor se habian quedado en casa, nosotros llegamos, atravesando la landa de San Juan, hasta un promontorio de rocas que parece van a desplomarse sobre el mar y que se llama *la punta del Jumento*.

El sol se ponía en un cielo de purísimo azul, y al llegar cerca de la punta, vimos que en la plataforma de la roca más alta estaba de pie un hombre que no tenía nada del traje ni del tipo de los del país.

Vestido con un traje de terciopelo, polainas de pao, sombrero de fieltro de alas anchas, que tenía en la mano, dejando la cabeza al aire, miraba el mar, y su silueta elegante se destacaba sobre el fondo rojo intenso del poniente. Por lo que pude observar a aquella distancia, me pareció joven.

Herminia, picada por la curiosidad, hizo varios esfuerzos para trepar a la cima de la roca; nos desconfiando nos habia visto ya, y desconfiando de su observatorio, ofreció galanteando la mano a Herminia para subir.

Quiso en seguida prestarme el mismo servicio, pero yo trepaba ya como una cabra, saltando, y le di las gracias. Era joven, en efecto, y tenía muy buen aire. Su rostro, pálido y escurpulosamente afeitado, tenía un vivo reflejo de inteligencia y de frialdad; penetración; sus cabellos, oscuros, se rizaban graciosamente sobre su cuello blanco, que se adivinaba muy descubiertos; sus ojos azules se fijaban con una mirada atrevida, penetrante y aguijadadora; su frente elevada y su nariz caracter de na, daban a su perfil un marcado carácter de distincion, pero tambien algo de acerado y quebrante que escitaba más bien la admiracion que la simpatía. Mientras Herminia le daba las gracias, él iba ven observando curiosamente los alrededores. La conversacion se limitó a unos pocos minutos.



Se ha acentuado la gravedad del señor Jargollo. Este señor senador se ha trasladado recientemente de Málaga á Córdoba donde en la actualidad se encuentra.

El teniente de navío D. Carlos Lara, ha sido nombrado ayudante secretario del contraalmirante Sr. Fruchy, director del material del ministerio de Marina, y el de igual clase D. Manuel Morales, ha sido destinado al Consejo superior de la Armada.

El Sr. Iglesias (D. Manuel), después de tratar de los beneficios de la higiene y de los desinfectantes para prevenir los padecimientos infecciosos, trató la cuestión desde el punto de vista histórico nacional, dando noticia de las principales obras que los médicos españoles del siglo de imoseptimo escribieron acerca del garratillo, que no es sino la difteria de nuestros días, y consiguiendo que en esa época se consideró la enfermedad como epidemia maligna y contagiosa, empleando para prevenirla el aislamiento y aun el sublimado corrosivo, y para curarla diversos medios generales, entre los cuales se hallaban la quina, los gargarismos, los toques con sustancias cáusticas y catarréticas, los vejigatorios y hasta el catetero actual y la traqueotomía.

recomendar la trasfusión de la sangre y las enemias de este líquido en los casos graves de difteria, por creer que la disminución de los glóbulos rojos puede considerarse como la causa próxima del padecimiento. Siendo la hora reglamentaria, se levantó la sesión. Para la próxima, que se verificará el 4 de abril inmediato venidero, tienen pedida la palabra los señores Fernandez Caro y Taboada y el socio correspondiente Sr. Adradas.

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'BOLSA DE MADRID', and 'COTIZACION DEL 23'. Lists various financial instruments and their prices.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 24 DE MARZO

GEROGLIFICO. A puzzle featuring a figure holding a staff and a grid with letters. Below it, 'SOLUCION DEL ANTERIOR. Todo tiene remedio menos la muerte.'

CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT Y Cia, Farm. Paris. El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el asma, la tos nerviosa, los catarros, el insomnio. Also: Vino y Jarabe de Quina y Hierro de GRIMAULT Y Cia, Farm. en PARIS.

CUARTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JUAN MORENO BENITEZ FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL 24 DE MARZO DE 1887 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en las iglesias de San José y de la Visitacion (vulgo Salesas Reales), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 24 DE MARZO.—Martes santo.—San Agapito, obispo y mártir, Santa Catalina, virgen, y el beato José Tomás. Reuniones. La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión científica y pública para continuar la discusión del tema «Hospitalización» el martes 24, á las nueve de la noche, en su local, Montera, núm. 22, bajo.

con reserva Y economía En el acto DINERO Infantas 13, pl., de 10 á 12 y 6 á 8. DON PEDRO RUIZ DANA ex-director de Artillería, general jefe de estado mayor que fué del ejército del Norte, ex-capitán general de Puerto-Rico, ex-presidente de la comisión reformadora de tácticas, vocal que fué de la Junta consultiva y Consejo de refrendones, ex-vice-presidente del Senado, caballero gran cruz de la real orden de San Hermenegildo, etc. etc. falleció el 13 de marzo de 1891.—R. I. P.

ESPEJOS NEGROS. DORADOS. De 0 m. 81 c. alto de luna á 20 ptas. De 1 m. 20 c. » » » » » » De 1 m. 50 c. » » » » » » DEPOSITO DE SION Y GUGEL Corredora alta de San Pablo, 24, Toledo, Madrid. GUMERSINDO SAINZ Por cesacion de comercio realiza todas las existencias de platería y joyería, lo mismo que su mobiliario y objetos antiguos. CARRETAS, 39, ENT. DCHA. JARABE DE BREA Y TOLU Peitoral balsámico, muy recomendado contra la tos, faja, asma, catarros del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA.—Farmacia de Sanchez Oceña, Atocha, 35.

FEDERICO LOZANO Y MONTALDO HA FALLECIDO á los cuatro años y nueve meses de edad, el día 22 de marzo de 1891. Sus desconsolados padres, abuelos, hermano y tío, cumplen por medio de esta escuela el triste deber de participar á sus buenos amigos la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

CULTOS PARA EL 24 En la Catedral, á las nueve, horas canónicas; seguirá la misa y Pasion cantada. En San Ginés y en la Encarnación, id á las diez. En la Real Capilla á las once y por la tarde á las cuatro sermon del Buen Ladrón, que hará D. Julian Sierra y Ovejero. En San Andrés concluye el rito al Cristo de la Buena Muerte, al anochecer, predicando D. Gregorio Benítez. En el Cristo de la Salud con el quinario anunciado y predica el Sr. Zafrañan. En San Pedro de los Naturales, á las siete, concluyen los misereres, predicando el Sr. García Menéndez. En San Ginés, á las cuatro, hora de retiro, á las seis, via crucis y después terminan los ejercicios en el Santo Cristo, predicando el Sr. Villilla. La misa y oficio son del martes santo.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D. MARÍA DEL CARMEN GONZALEZ Y GAMBOA DE PEREZ DEL PULGAR falleció el día 21 de marzo de 1888. Su viuda, hija, padres, hermanos, hermana política, sobrinas y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 24 en la iglesia del Caballero de Gracia, y el 30 en la de Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas por el alma de dicha señora (Q. S. G. H.). Los Excmos. S. Ilmos. Señores Nuncio de Su Santidad y obispo de esta diócesis, han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente por cada misa que oyeren á acto piadoso que ofrecieren.

SUBASTA. Bajo el tipo de 13.000 duros se vende una casa en esta corte, barrio de Toledo, estando encargado el notario D. Zacarías Alonso y Caballero, Magdalena, 2. PARA DIPUTADO, CABALLERO de Gracia, 20, La Valenciana. LA SRA. D. ANDREA DE LA PISA PAJARES falleció en la tarde de Nava el día 13 de marzo de 1891. (D. E. P.) Su esposo D. Justo Melon Sanchez; sus hermanos D. Francisco y D. Victoria; hermanos políticos D. Pedro Melon Sanchez y D. Felisa Barbero de los Angeles; sus sobrinos D. Asuncion y don Ramon de la Piza y Guerra; sobrino político D. Cesáreo de la Guerra Castellanos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se dignen encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, á lo que quedarán profundamente agradecidos.

FIJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encaragar de una publicidad completa en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios. Fieles á nuestro lema de siempre, HECHOS, NO PALABRAS, sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de las principales periódicos de Madrid:

ASILLO DEL SUR En el costeo o por el señor Santa Ana, en el Paseo de las Yserías, barrio de las Peñuelas, han tenido abrigo, asiento ó cama y sopa en la noche del día 22, 166 hombres, 45 mujeres y 6 niños.—Total, 218. ENTERRAMIENTOS Los días 21 y 22 se dió sepultura en los cementerios de este capital á 162 cadáveres y 8 fetos. De viruela, 1. ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima del día 22 en el Observatorio de Madrid fué de 12.4 grados; la mínima, de 1.7 baj cero. El día 23 en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro del señor Graells señalaba á 4 grados á las siete de la mañana; á 10 á las doce del día y á 8 á las cinco de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras y pescados Vinagre de uva. SE VENDEN POR J. YUNQUERA CERVANTES, 8. ALMONEDA GRAN MOBILIARIA; hay piano. Sordo, 27 bajo. ALMONEDA DE TODA LA CASA. Hay piano. Fuencarral, 10, pl. SE CEDEN GABINETES. PLAZA Matute, 7, piso 2.º A MA DE CRIA PARA SU CASA. Plaza del Dos de Mayo, núm. 4. SAN JORGE, 6. ALMONEDA. Se habla de precios. Urge venta. SE VENDEN DOS COLUMNAS De hierro de once pies y medio de largas. Han costado 1100 pesetas y se dan por 50, y un coche familiar de 1.250 ptas. Mendizábal, 39.

PRIMERA COMBINACION LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA... El Imparcial... El Resumen... El Epoca... El Correo... La Fe... La República... El País... La Justicia... El Correo Español... La Union Católica... El Movimiento Católico... El Ejercito Español... El Popular... El Noticiero... La Publicidad... El Clamor... La Libertad... SEGUNDA COMBINACION Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos, reunidos, cuesta 1.90 PESETAS. Nosotros la damos por 1.25 PESETAS, neto, precio que representa un descuento de 34 por 100.

TERCERA COMBINACION Segun la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 PESETAS. Nosotros la damos por 2.50 PESETAS, neto, precio que representa un descuento de cerca de 35 por 100.

SE PUBLICA LOS LUNES SECCION ESPECIAL SE PUBLICA LOS LUNES Anuncios á mitad de precio, ó sea á 50 céntimos líneas. Unicamente para amas de cria, dependientes y sirvientes que se ofrecen y modestas casas de huéspedes. SE RECIBEN EN LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, ALCALÁ, 6 Y 8, Y EN ESTA ADMINISTRACION. AMAS DE CRIA Amas para su casa, Cuesta de los Diegos, 6. Amas para casa de los padres, fecha de cuatro días. Toledo, 99, portería, informarán. COLOCACIONES Matrimonio joven y con buenos informes, desan la guardia de cinco en el campo ó portería ó bien colocarse, aunque sea en distinta casa, en el de coque y el de escribiente, ordenanza, cobrador, etc. Razon, Arco de Santa María, 10, fábrica de chocolates. PARA HUÉSPEDES Se ceden habitaciones exteriores. Huertas, 8, 3. Habitaciones con ó sin asistencia. Caballero de Gracia, 12, 3. Huéspedes, casa bien amueblada. Turisacos, 20, 2. LECCIONES Inglés desea enseñar su idioma y el francés en un colegio, ó llevar correspondencia. Sube bastante al español. Pago de poca importancia. Andrews, Cava Alta, 19 (pasada), Madrid.

OFICINAS, ALCALÁ, 6 y 8, MADRID APARTADO 243.—TELÉFONO 517